



CONCEJO DE BOGOTÁ 16-12-2021 09:20:01

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE15780 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:2047 - DIRECCION ADMINISTRATIVA/PINZON HERNANDEZ

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/TODAS LAS OFICINAS

ASUNTO: DÍA DE LA FAMILIA

OBS: --

CIRCULAR 51

Para: **HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN**

Asunto: Día de la familia

Cordial saludo:

La Mesa Directiva y la Dirección Administrativa del Concejo de Bogotá, conscientes de la necesidad de fomentar espacios de esparcimiento de los funcionarios de la Corporación y sus familias, en procura de su bienestar; se permite informar que concede un día de permiso remunerado el próximo jueves 23 de diciembre de 2021 del "Día de la Familia".

La presente Circular rige a partir de su publicación.

Cordialmente,

JEFFERSON PINZÓN HERNÁNDEZ
Director Administrativo

Elaboró: Luisa Peñaranda

Revisó: Saidi Patricia Garnica Namen, Profesional Universitario

Revisó: Ana Fernanda Fragoso Otero, Asesor de Mesa Directiva

